

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 1 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

ACTA No. 038 DE 2021			
<b>Proceso:</b>		<b>Subproceso:</b>	
<b>Unidad Académica y/o Administrativa:</b> SECRETARÍA ACADÉMICA FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		<b>Hora de Inicio:</b> 8:00 A.M.	
<b>Motivo y/o Evento:</b> CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		<b>Hora de Finalización:</b> 1:14 P.M.	
<b>LUGAR:</b> VIRTUAL		<b>Fecha:</b> 14/OCTUBRE/2021	
<b>Participantes:</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>CARGO</b>	<b>FIRMA</b>
	JAIME EDDY USSA GARZON	Presidente	<b>ASISTIÓ</b>
	FAVIO LOPEZ BOTIA	Coordinador Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>
	WILSON GORDILLO THIRIAT	Coordinador Unidad de Investigación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>
	CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS	Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>
	ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA	Representante de los Coordinadores de Pregrado al Consejo de Facultad de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>
	EDISON URIBE	Representante Principal de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>NO ASISTIÓ</b>
	NORMAN ARTURO TORRES SERRANO	Representante Suplente de los Profesores ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>
	SARA CAMILA VARELA GOMEZ	Representante Principal de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>ASISTIÓ</b>
	SERGIO ANDRES PADILLA SILVA	Representante Suplente de los Estudiantes ante el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales	<b>NO ASISTIÓ</b>
	LUIS FERNANDO QUIJANO WILCHES	Coordinador Comité de Autoevaluación y Acreditación de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitado	<b>ASISTIÓ</b>
	GLORIA STELLA ACOSTA PEÑALOZA	Coordinadora del Comité de Currículo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, Invitada	<b>ASISTIÓ</b>

**ELABORÓ:** LUZ MARY LOSADA CALDERÓN

**APROBÓ:** CONSEJO DE FACULTAD DEL MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**OBJETIVO:** ACTA No. 038 DE 2021

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 2 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

## ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. INFORME DEL DECANO
3. APROBACIÓN ACTA No. 037 DE 2021
4. CONCURSOS DOCENTES ABREVIADOS
5. CASOS DE FACULTAD
6. CASOS DE DOCENTES
7. CASOS DE ESTUDIANTES
8. CONSEJO DE FACULTAD AMPLIADO
9. PROPOSICIONES Y VARIOS

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, procede a leer el Orden del Día No. 038-21 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, el docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, solicita la inclusión del siguiente punto, así:

1. El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio UIFM-079-21, solicita aval académico para estancia pasantía virtual de la estudiante XOCHILT REAL CORNEJO de la Maestría en Competitividad y Sustentabilidad del Centro de Innovación, Competitividad y Sostenibilidad (CICS), dependiente de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro, México), solicitud remitida por el docente JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, Director del Grupo de Investigación AQUAFORMAT, adscrito al Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental, en este sentido, el Comité de Investigaciones avaló la estancia de la estudiante quien realizará dicha pasantía a partir del 4 de octubre al 15 de diciembre de 2021. Esta solicitud fue estudiada y avalada en la sesión No.14 del 13 de octubre del 2021, del Comité de Investigaciones.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la inclusión del punto solicitado por el docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en el Orden del Día del Acta No. 038-21.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Orden del Día del Acta No. 038-21 del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 3 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

## DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. **VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.** Se verifica que existe quórum deliberatorio y aprobatorio.
2. **INFORME DEL DECANO**

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, presenta el siguiente informe, así:

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en cabeza del señor Rector doctor RICARDO GARCÍA DUARTE, ha informado que para el período académico 2021-3, se va a volver a la presencialidad, se va a empezar con el proceso de alternancia, en la Facultad se ha contratado un personal de apoyo para que ayude en los procesos de retorno gradual y seguro. Se reunió el cuerpo directivo de la institución los días 11 y 12 de octubre de 2021, realizando visitas a las diferentes sedes, para revisar que se tiene o que hace falta, se encontró que ya existe puntos de desinfección, hay gel, como también el suministro de tapabocas. A las sedes El Vivero y Bosa El Porvenir, por el momento hay 10 puntos de desinfección, lo cual es deficiente, para la población que se tiene. Se realizó una reunión con Coordinadores el día martes 12 de octubre de 2021, se presentaron varias ideas, hay unos lineamientos generales, teniendo en cuenta que cada Facultad funciona a su manera, por ese motivo la Universidad no ha emitido una circular, que sea para todos igual; se tomó la decisión con los coordinadores, que los Consejos de Curriculares, van a revisar los espacios académicos, para garantizar los aforos que nos han autorizado la Oficina de Sistema de Gestión y Seguridad y Salud en el Trabajo. Lo otro es que no se van a realizar todas las prácticas académicas, algunas se pueden realizar de manera virtual, en ese sentido lo que se propone es volver con la mitad de las prácticas académicas. Se deben crear los lineamientos propios, para que los docentes comiencen a regresar.

La docente CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS, Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recurso Naturales, dice que se debe considerar una circular general para todos, esto ayuda a garantizar un orden y se requiere un esfuerzo de todos.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, precisa que si van a dar unos lineamientos para todos.

3. **APROBACIÓN ACTA No. 037 DE 2021**

La docente CLARA JUDYTH BOTIA FLECHAS, Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que hizo algunas observaciones de forma al Acta No. 037 de 2021.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 4 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el Acta No. 037-21, con los respectivos ajustes presentados por la docente BOTIA FLECHAS, Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

#### 4. CONCURSOS DOCENTES ABREVIADOS

**4.1** El docente FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-299-21, informa que el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental en su sesión del 30 de septiembre de 2021, según Acta No. 26 de 2021 se dio por enterado de la necesidad de publicar el siguiente perfil, considerando que la docente LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO, fue nombrada como Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y, por sus múltiples actividades, se descargará en sus horas lectivas en el espacio académico Microbiología, de acuerdo con el análisis de necesidades del Proyecto Curricular para suplir la asignatura que la docente en mención tenía a cargo para el semestre académico 2021-1, se requiere se realice concurso público para proveer la plaza de Microbiología para el periodo académico 2021-3 y mientras este en el cargo en mención, así:

No.	PERFIL	POSGRADO	EXPERIENCIA	ASIGNATURA A DESARROLLAR	HORARIO
1	Microbiólogo o Microbiólogo Industrial	Relacionado con el área de concurso.	Mínimo dos (2) años de experiencia docente universitaria o su equivalente en tiempo completo. Según el Acuerdo No 11 del 15 de noviembre del 2002 y actualizado en septiembre del 2011	Microbiología	<p><b>Grupo 541</b>            Miércoles de 10:00 a 12:00 m (Laboratorio)            Jueves de 10:00 a 12:00 m (Teoría)</p> <p><b>Grupo 542</b>            Martes de 8:00 a 10:00 am (Laboratorio)            Jueves de 10:00 a 12:00 m (Comparten Teoría con el grupo 541) <b>Grupo 543</b></p> <p>Miércoles de 8:00 a 10:00 am (Laboratorio)            Jueves de 8:00 a 10:00 am (Teoría)</p> <p><b>Grupo 544</b>            Martes de 6:00 a 8:00 am (Laboratorio)            Jueves de 8:00 a 10:00 am (Comparten Teoría con el grupo 543)</p>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el perfil del espacio académico Microbiología del período académico 2021-3, para un concurso público abreviado, según lo aprobado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, de la sesión del 30 de septiembre de 2021, Acta No. 26, teniendo en cuenta que la docente LENA CAROLINA ECHEVERRY PRIETO, fue nombrada como Coordinadora General de Autoevaluación y Acreditación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> <b>FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 5 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

**4.2** El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, da traslado al oficio IS-224-2021 del docente CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO, Presidente del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, informa que el Consejo Curricular en su sesión extraordinaria del 15 de septiembre de 2021, Acta No. 023, aprobó el siguiente perfil para la convocatoria de un Docente Tiempo Completo Ocasional, el cual se requiere urgentemente para fortalecer el área de formación de la Ingeniería Sanitaria, específicamente en los siguientes aspectos:

1. Profundización en los temas de Hidráulica, Mecánica de Fluidos y Acueductos.
2. Dar solución a la necesidad imperante de docentes especializados en la dirección de Trabajos de Grado.
3. Potenciar el desarrollo de la investigación del Grupo de Investigación **GIIS** y del Semillero K, los cuales no han tenido un desarrollo adecuado, debido a la carencia de especialistas en las áreas mencionadas.
4. Tener participación efectiva en los diferentes Comités de la Facultad.
5. Apoyar los procesos de Renovación de Registro Calificado y Acreditación del Proyecto Curricular.

Por lo anterior, solicita la aprobación del siguiente perfil:

DOCENTES REQUERIDOS	ESPACIOS ACADÉMICOS	PERFIL
1	Hidráulica Mecánica de Fluidos Acueductos	<p><b>Pregrado:</b> Ingeniero Sanitario o Ingeniero Sanitario y Ambiental o Ingeniero Ambiental y Sanitario</p> <p><b>Posgrado:</b> Con título de Maestría o Doctorado en Ingeniería Civil.</p> <p><b>Experiencia Profesional:</b> Mínima de 3 años en proyectos de consultoría o construcción de estructuras relacionadas con la Ingeniería Sanitaria o Ingeniería Civil.</p> <p><b>Experiencia Docente Universitaria:</b> Mínima de 2 años en el área de los recursos hídricos o hidráulicos en el ámbito de la Mecánica de Fluidos o la Hidráulica o su equivalencia de conformidad con lo establecido en el Acuerdo 011 del 2002 (Estatuto Docente). Un año de experiencia en proyectos de investigación relacionados con Ingeniería Sanitaria o Ingeniería Civil como director o participante.</p> <p><b>Productividad Académica:</b> Con publicación de artículos de investigación en el área de los recursos hídricos o hidráulicos, mínimo una publicación en revista indexada internacional (WoS o Scopus) y una publicación en revista indexada nacional (Publindex).</p>

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, informa que para ese Proyecto Curricular se requiere un Docente de Vinculación Especial de Tiempo Completo Ocasional, teniendo en cuenta que los docentes CAUDEX VITELIO PEÑARANDA OSORIO, sale a disfrutar su año sabático y el docente MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR, quien falleció (Q.E.P.D.).

El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que se hace necesario enviar comunicación al Consejo Académico y a los Vicerrectores de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que deben abordar los concursos para reemplazar a los docentes que han fallecido, los que se han pensionado o los que han

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 6 de 48 ACTA No. 038 DE 2021

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

renunciado, es necesario ya que a los Proyectos Curriculares, les hace falta para dar cumplimiento a los compromisos académicos.

El Consejo de Facultad **DEVUELVE** el oficio IS-224-21 al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, porque en el perfil de los espacios académicos Hidráulica, Mecánica de Fluidos y Acueductos del período académico 2021-3, le hace falta indicar el horario.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** enviar oficios al Consejo Académico, al Vicerrector Académico y al Vicerrector Administrativo y Financiero de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, se convoque a concursos públicos de méritos para la provisión de cargos de planta de personal docente, atendiendo las necesidades de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de los docentes que han fallecido, se han pensionado, han renunciado a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y del concurso que quedo desierto de la convocatoria 2019. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

No.	NOMBRES	Proyecto Curricular	OBSERVACIÓN	No. DE PLAZAS
1	CARLOS HERNÁN VALENCIA MONEDERO	Tecnología Saneamiento Ambiental	Renunció Resolución Rectoría No. 341-2018	1
2	MARÍA DEL CARMEN QUESADA	Tecnología Saneamiento Ambiental	Pensionada	1
3	ELADIO REY GUTIÉRREZ	Tecnología Gestión de Servicios Públicos	Pensionado	1
4	NÉSTOR SERGIO GUTIÉRREZ	Tecnología Gestión de Servicios Públicos	Pensionado	1
5	GUSTAVO CHACÓN MEJÍA	Tecnología Gestión de Servicios Públicos	Pensionado	1
6	MIGUEL EUGENIO CADENA	Ingeniería Forestal	Pensionado	1
7	OLGA ISABEL PALACIOS	Ingeniería Forestal	Pensionada	1
8	HENRY ZÚÑIGA PALMA	Ingeniería Forestal	Fallecido	1
9	CONCURSO DESIERTO CONVOCATORIA 2019	Proyecto Curricular Administración Deportiva	Concurso Desierto	1
10	NELSON FAJARDO	Proyecto Curricular Administración Deportiva	Fallecido	1
11	EDGAR DE JESÚS RODRÍGUEZ	Proyecto Curricular Administración Deportiva	Renunció	1
12	BERNARDO DE JESÚS CONGOTE	Proyecto Curricular Administración Deportiva	Renunció	1
13	RAÚL ORLANDO PATIÑO	Tecnología Levantamiento Topográficos	Pensionado	1
14	EDGAR EMILIO SÁNCHEZ BUENDÍA	Tecnología Levantamiento Topográficos	Pensionado	1
15	MIGUEL ANGEL PIRAGAUTA AGUILAR	Ingeniería Sanitaria	Fallecido	
<b>TOTAL PLAZAS DOCENTES DE PLANTA</b>				<b>15</b>

A partir de este punto se retira el docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, porque tiene un cita médica, programada con anterioridad.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** como Presidente Ad-Hoc a la docente CLARA JUDITH BOTIA FLECHAS, Representante de los Coordinadores de Posgrados al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 7 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

## 5. CASOS DE FACULTAD

**5.1** El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, remite la Circular No. 024-2021 del 29 de septiembre de 2021, de asunto: Consideraciones generales para la atención al público y gestión documental de la Decanatura Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, en razón al retorno seguro y gradual a la Universidad.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**5.2** La docente NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, Presidenta del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio CPC-233-021, informa que de conformidad con los informes presentados por los docentes de vinculación especial GABRIEL BRAVO RÍOS, MARIO VELÁSQUEZ y ANGIE MELO CASAS, como se puede evidenciar en los archivos adjuntos, se requiere un periodo adicional hasta el 29 de octubre de 2021, para la culminación de los espacios académicos de matemáticas.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la extensión de los espacios académicos Algebra Lineal de los grupos 421 y 423, Cálculo Diferencial grupos 421 y 422, Algebra Lineal grupo 424 y Cálculo Diferencial grupo 423, presentado por los docentes de vinculación especial GRABIEL BRAVO RÍOS, MARIO VELÁSQUEZ y ANGIE MELO CASAS, del periodo académico 2021-1 hasta el día 29 de octubre de 2021, teniendo en cuenta que una vez surtidos los procesos de convocatoria, atención de reclamaciones y demás trámites administrativos, los cursos iniciaron el pasado 13 de septiembre de 2021 y es necesario garantizar que en su formación académica, los estudiantes cuenten con el tiempo necesario para abordar cada una de las unidades definidas en el Syllabus correspondiente, según solicitud del Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal en la sesión del 28 de septiembre de 2021, Acta No. 030, se le debe informar al doctor WILLIAM FERNANDO CASTRILLÓN CARDONA, Vicerrector Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y al docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal que el día 29 de octubre de 2021, deben estar el 100% de las notas de los espacios académicos Algebra Lineal de los grupos 421 y 423, Cálculo Diferencial grupos 421 y 422, Algebra Lineal grupo 424 y Cálculo Diferencial grupo 423, a cargo de los docentes de vinculación especial GRABIEL BRAVO RÍOS, MARIO VELÁSQUEZ y ANGIE MELO CASAS, del período académico 2021-1.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 8 de 48 ACTA No. 038 DE 2021

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** a la Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal subir las notas de los de los espacios académicos Álgebra Lineal de los grupos 421 y 423, Cálculo Diferencial grupos 421 y 422, Álgebra Lineal grupo 424 y Cálculo Diferencial grupo 423, a cargo de los docentes de vinculación especial GRABIEL BRAVO RÍOS, MARIO VELÁSQUEZ y ANGIE MELO CASAS, del período académico 2021-1, que terminan el día 29 de octubre de 2021 al Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.3** El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio UIFM-076-2021, solicita la cancelación y desinstitucionalización del semillero de investigación “GRUPO AMBIENTAL DE INVESTIGACIÓN AVANZADA (GAIA)”, adscrito al Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental, el cual se encuentra a cargo de la docente MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniera Ambiental, la cual realiza la docente debido a que ningún docente puede asumir el rol de tutor y ella está solicitando certificado de paz y salvo para año sabático, esta solicitud fue estudiada y avalada en la sesión No. 13 del 29 de septiembre del 2021 del Comité de Investigaciones de la Facultad.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la cancelación y desinstitucionalización del semillero de investigación “GRUPO AMBIENTAL DE INVESTIGACIÓN AVANZADA (GAIA)”, adscrito al Proyecto Curricular Ingeniería Ambiental, el cual se encuentra a cargo de la docente MARTHA CECILIA GUTIÉRREZ SARMIENTO, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniera Ambiental, la cual realiza la docente debido a que ningún docente puede asumir el rol de tutor y ella está solicitando certificado de paz y salvo para año sabático, esta solicitud fue estudiada y avalada en la sesión No. 13 del 29 de septiembre del 2021 del Comité de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 5.4** Los doctores RICARDO GARCÍA DUARTE, Rector y ADRIANA MARCELA SANDOVAL CASTIBLANCO, Secretaria General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remiten la Resolución No. 051 del 28 de Septiembre de 2021, *“Por medio de la cual se expide el Calendario Académico del año 2022 para los programas académicos de postgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

- 5.5** Los doctores RICARDO GARCÍA DUARTE, Rector y ADRIANA MARCELA SANDOVAL CASTIBLANCO, Secretaria General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, remiten la Resolución No. 053 del 28 de Septiembre de 2021, *“Por medio de la cual se aprueba el plan de estudios en créditos académicos del Proyecto Curricular de la Maestría en Infraestructura Vial adscrito a la Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad”*.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 9 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

## 6. CASOS DOCENTES

**6.1** El docente FERNANDO SÁNCHEZ SÁNCHEZ, Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos, mediante oficios GASP-A-0131-21 y GASP-A-0132-21, remite las certificaciones de socialización del producto de año sabático de los docentes HELMUT ESPINOSA GARCÍA y GUSTAVO CHACÓN MEJIA.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

**6.2** La docente JENIFFER PAOLA GRACIA ROJAS, del Proyecto Curricular de Administración Ambiental solicita descarga de horas lectivas por proyecto de investigación, teniendo en cuenta que actualmente se encuentra dirigiendo el proyecto de investigación titulado: “Desarrollo de un Modelo de Producción más Limpia para Pymes del Sector de Artes Gráficas Ubicadas en la Ciudad de Bogotá, D.C”, que tiene una duración de 12 meses contados a partir del 26 de noviembre de 2020 y un otrosí hasta el 2 de mayo de 2022, así como también, compromisos adquiridos ante el Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico – CIDC de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para el período académico 2021-3.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** descarga de 4 horas lectivas de clase a la docente GRACIAS ROJAS adscrita al Proyecto Curricular de Administración Ambiental, teniendo en cuenta que está dirigiendo el proyecto de investigación titulado: “Desarrollo de un Modelo de Producción más Limpia para Pymes del Sector de Artes Gráficas Ubicadas en la Ciudad de Bogotá, D.C”, que tiene una duración de 12 meses contados a partir del 26 de noviembre de 2020 y un otrosí hasta el 2 de mayo de 2022, para el período académico 2021-3, dando cumplimiento a la Circular No. 01 del 28 de enero de 2014 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

En este punto **INGRESA** el docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recurso Naturales y Preside nuevamente el Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 10 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

## 7. CASOS ESTUDIANTES

**7.1** La egresada DIANA MILENA CUBILLOS GARCIA, código estudiantil 20152110003, de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, realiza la sustentación del Trabajo de Grado titulado "MODELO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA BONGA DE SAN BASILIO DE PALENQUE; OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) # 15 VIDA Y ECOSISTEMAS TERRESTRES", para el otorgamiento de carácter de Tesis Meritorio.

El Consejo de Facultad le da la **BIENVENIDA** a la egresada CUBILLOS GARCIA, quien procede a realizar la sustentación del Trabajo de Grado titulado "MODELO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA BONGA DE SAN BASILIO DE PALENQUE; OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) # 15 VIDA Y ECOSISTEMAS TERRESTRES", para el otorgamiento de carácter de Tesis Meritorio.

El Consejo de Facultad le da la **BIENVENIDA** a los docentes FERNANDO SANCHEZ SANCHEZ y WILLIAM GILBERTO ARIZA CORTES, quienes ingresan para la sustentación del Trabajo de Grado titulado "MODELO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA BONGA DE SAN BASILIO DE PALENQUE; OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) # 15 VIDA Y ECOSISTEMAS TERRESTRES", para el otorgamiento de carácter Tesis Meritorio, por parte de la egresada CUBILLOS GARCIA.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar el carácter de Tesis Meritorio al Trabajo de Grado titulado "MODELO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO SUSTENTABLE EN LA BONGA DE SAN BASILIO DE PALENQUE; OBJETIVO DEL DESARROLLO SOSTENIBLE (ODS) # 15 VIDA Y ECOSISTEMAS TERRESTRES", para el otorgamiento de carácter Tesis Meritorio, por parte de la egresada CUBILLOS GARCIA, porque es un impacto social y ambiental para la comunidad para ayudar a mejorar las condiciones de vida a grupos que tienen alto grado de vulnerabilidad, realizando un ejercicio de educación ambiental con una comunidad participativa, con un gran impacto.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle a la Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, que en el oficio que se le envíe a los estudiantes para sustentar el Trabajo de Grado para el otorgamiento de carácter Meritorio o Laureado, se le debe precisar que únicamente ingresa el estudiante para sustentar. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 11 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

**7.2** Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan la reexpedición del recibo de pago del seguro del periodo académico 2021-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	OBSERVACIÓN	DECISIÓN
MILTON ESTEBAN MORENO GUTIERREZ	20142001004	Administración Deportiva	NO SE MATRICULÓ	Último recibo 2021-1 - \$6,280 Falta pago Ampliación Póliza seguro estudiantil – Terminó Materias en el periodo académico 2020-3	<b>NEGADO</b>
JHODY JEISSON LOPEZ MURILLO	20112081021	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	NO SE MATRICULÓ	Último recibo 2021-1 - \$6,280 Falta pago Ampliación Póliza seguro estudiantil	<b>NEGADO</b>
HERNAN DAVID MARTINEZ CUESTA	20202081055	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	NO SE MATRICULÓ	Último recibo 2021-1 - \$6,280 Falta pago Ampliación Póliza seguro estudiantil	<b>NEGADO</b>

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de los estudiantes MORENO GUTIERREZ, LOPEZ MURILLO y MARTINEZ CUESTA, dando cumplimiento a la Circular No. 003 del 13 de septiembre de 2021 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.3** El estudiante que se relaciona en el cuadro siguiente solicita poderse acoger al Programa Académico Transitorio de Retorno bajo la Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	DECISIÓN
CRISTIAN DAVID SARMIENTO ALVINO	20091085061	Tecnología en Saneamiento Ambiental	<b>SOLICITAR ESTUDIO AL COORDINADOR</b>

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitar estudio al Coordinador del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental del estudiante SARMIENTO ALVINO, quien solicita acogerse al Programa Académico Transitorio de Retorno bajo la Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.4** Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan autorización para comprar el formulario de reintegro extemporáneo para el periodo académico 2021-3, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
CAMILO ALFONSO VERGEL BLANCO	20142180023	Ingeniería Ambiental	ESTUDIANTE EN VACACIONES	<b>APROBADO</b>
CARLOS ANDRES PORRAS CASTAÑEDA	20102032032	Ingeniería Topográfica	ESTUDIANTE EN VACACIONES	<b>APROBADO</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 12 de 48 ACTA No. 038 DE 2021

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

JEIDY YURANI GOMEZ MUÑOZ	20191185094	Administración Ambiental	NO SE MATRICULÓ	<b>APROBADO</b>
DIDIER ANTONIO OBANDO RONDON	20182001012	Administración Deportiva	NO SE MATRICULÓ	<b>APROBADO</b>
ANDRES FELIPE PORRAS SIERRA	20142001033	Administración Deportiva	NO REPORTÓ NOTAS DE SEMESTRE ACTIVO	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la compra del formulario de reingreso extemporáneo para el periodo académico 2021-3, a los estudiantes VERGEL BLANCO, PORRAS CASTAÑEDA, GOMEZ MUÑOZ, OBANDO RONDON y PORRAS SIERRA, tienen plazo hasta el día 25 de octubre de 2021; deben enviar la consignación y formulario a su Proyecto Curricular, quienes se encargarán de realizar el respectivo estudio, para aprobación por parte de este cuerpo colegiado, se le debe informar al Vicerrector Académico y a los Coordinadores de los Proyectos Curriculares de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Topográfica, Administración Ambiental y Administración Deportiva. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.5** El estudiante JHON JAIRO VANOY HERRERA, código estudiantil 20051180076, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita poder recuperar su correo institucional.

La Secretaria Académica de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, LUZ MARY LOSADA CALDERÓN, informa que en la sesión del 30 de septiembre de 2021, Acta No. 037, le fue aprobado al estudiante VANOY HERRERA, recuperar el correo institucional, pero que una vez revisado el caso para dar respuesta de acuerdo a lo ordenado por este cuerpo colegiado, se verificó que el estudiante en mención, mediante oficio SFMA-0393-20 de fecha 02 de junio de 2020, le fue aprobado en la sesión del 27 de mayo de 2020, Acta 014, la solicitud para que se acogiera a la Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018 del Consejo Académico *“Por medio de la cual se reglamenta el programa académico transitorio de retorno en los proyectos curriculares de pregrado y postgrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*, bajo la situación 3, para el período académico 2020-3.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del estudiante VANOY HERRERA, que no es posible recuperar el correo institucional teniendo en cuenta que en este momento no es estudiante activo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, porque no reingresó en el período académico 2020-3, bajo la modalidad del Plan Académico de Retorno, mediante Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 13 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

**7.6** El estudiante JHON JAIRO VANOY HERRERA, código estudiantil 20051180076, del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita reingreso extemporáneo para el periodo académico 2021-3, teniendo en cuenta que le fue aprobado en la sesión del 27 de mayo de 2020, Acta 014, la solicitud para que se acoja a la Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018 del Consejo Académico, bajo la situación 3.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la compra de formulario de reingreso extemporáneo para el período académico 2021-3, teniendo en cuenta que le fue aprobado en la sesión del 27 de mayo de 2020, Acta 014, la solicitud para que se acoja a la Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018 del Consejo Académico, bajo la situación 3, pero que no lo hizo en su momento teniendo en cuenta que no tiene activado su correo institucional, tiene plazo para comprarlo hasta el día 25 de octubre de 2021, presentar la consignación y formulario de reingreso, debidamente diligenciado ante su Proyecto Curricular, para que le expidan su recibo de matrícula, para el periodo académico en mención, se le debe comunicar al Vicerrector Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y al Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.7** Los estudiantes relacionados en el cuadro siguiente solicitan el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), del periodo académico 2021-1, así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	PAZ Y SALVOS DE BIENESTAR UNIVERSITARIO	DECISIÓN
BRAYAN STEVEN VERGARA ALDANA	20211010066	Ingeniería Forestal	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
GABRIELA ARTUNDUAGA VELÁSQUEZ	20192180015	Ingeniería Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
YISET YURANI SOLER FERRER	20211780004	Ingeniería Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO
JOHANNA PAOLA RIAÑO BARRERA	20152085961	Tecnología en Saneamiento Ambiental	ESTUDIANTE MATRICULADO	SI	APROBADO

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el retiro voluntario (cancelación o aplazamiento de semestre), del periodo académico 2021-1, a los estudiantes relacionados en el cuadro anterior. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 14 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

**7.8** La docente NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, mediante oficio PCIF-105-021, remite el estudio del caso del estudiante del Plan Académico Transitorio de Retorno (Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas), así:

NOMBRE	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	SITUACIÓN ACADÉMICA	DECISIÓN
MICHAEL STEVEN GOMEZ COLLAZOS	20141010046	Ingeniería Forestal	3	<b>APROBADO</b>

El Consejo de Facultad **APRUEBA** la solicitud del estudiante GOMEZ COLLAZOS, para que se acoja a la Resolución No. 069 del 14 de agosto de 2018, del Consejo Académico y la Resolución No. 014 del 22 de julio de 2021 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas bajo la situación 3, del período académico 2021-3, debe comprar el pin de reingreso tiene plazo de comprarlo hasta el día 25 de octubre de 2021, realizar el proceso de inscripción del formulario, presentar la consignación y el formulario ante su proyecto curricular, para que le expidan el recibo de matrícula del período académico en mención, se le debe comunicar al Vicerrector Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y a la Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.9** Los estudiantes que se relacionan en el cuadro siguiente solicitan la cancelación de espacios académicos, del periodo académico 2021-1, así:

NOMBRES	CÓDIGO	PROYECTO CURRICULAR	ESPACIO ACADÉMICO PARA CANCELAR	DECISIÓN
NATALIA SERRANO SCHIPKOWSKI	20162181257	Ingeniería Sanitaria	Hidrología	<b>NEGADO</b>
DANIEL SEBASTIAN RUBIO BAQUERO	20161181041	Ingeniería Sanitaria	Música I	<b>NEGADO</b>
NEIDY YADIRA CELY VARGAS	20202181032	Ingeniería Sanitaria	Cálculo Diferencial	<b>NEGADO</b>
JAIRO ANTONIO MEJIA GALINDO	20162181251	Ingeniería Sanitaria	Compostaje y Lombricultura	<b>NEGADO</b>
LAURA MILENA GIL OSPINA	20192181026	Ingeniería Sanitaria	Estadística Descriptiva	<b>NEGADO</b>
MARIA ALEJANDRA LAGOS GUERRERO	20162181034	Ingeniería Sanitaria	Presupuestos y Contratación	<b>NEGADO</b>
MARIA ALEJANDRA CARVAJAL AVELLANEDA	20161181006	Ingeniería Sanitaria	Calidad del Aire	<b>NEGADO</b>

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 15 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

CAROL NATALIA OLIVARES RAMIREZ	20211010034	Ingeniería Forestal	Cálculo Diferencial	<b>APROBADO</b>
GINA LISETH BELLO PEDRAZA	20211010036	Ingeniería Forestal	Cálculo Diferencial	<b>APROBADO</b>
STEPHANIA GARCIA VILLALOBOS	20211010070	Ingeniería Forestal	Cálculo Diferencial	<b>APROBADO</b>
ANNIE NAYELI GARZON PARRA	20211010014	Ingeniería Forestal	Cálculo Diferencial y Álgebra Lineal	<b>APROBADO</b>
BRAYAN ESNEIDER REYES ZAMBRANO	20211010052	Ingeniería Forestal	Cálculo Diferencial y Álgebra Lineal	<b>APROBADO</b>
JONATHAN DAVID RAMOS ZAPATA	20211010041	Ingeniería Forestal	Cálculo Diferencial y Álgebra Lineal	<b>APROBADO</b>
JULIAN SANTIAGO BARRERA RINCON	20211010011	Ingeniería Forestal	Cálculo Diferencial y Álgebra Lineal	<b>APROBADO</b>
NATALIA ALEXANDRA CLAVIJO ARIAS	20182010051	Ingeniería Forestal	Álgebra Lineal	<b>APROBADO</b>
CRISTIAN DAVID MANJARRES VILLARRUEL	20161032050	Ingeniería Topográfica	Pavimentos	<b>NEGADO</b>
MARIAN VALENTINA GARZON HERRERA	20202081045	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Economía	<b>NEGADO</b>
JESSICA PAOLA PERDOMO BAQUERO	20102081041	Tecnología en Gestión Ambiental y Servicios Públicos	Trabajo de Grado	<b>NEGADO</b>

El Consejo de Facultad **NIEGA** las solicitudes de los estudiantes SERRANO SCHIPKOWSKI, RUBIO BAQUERO, CELY VARGAS, MEJIA GALINDO, GIL OSPINA, LAGOS GUERRERO, CARVAJAL AVELLANEDA, MANJARRES VILLARRUEL, GARZON HERRERA y PERDOMO BAQUERO, teniendo en cuenta que la norma es de mayor jerarquía, para lo cual este cuerpo colegiado no está autorizado, dando cumplimiento a la Resolución No. 014 del 22 de julio de 2021 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra un (1) voto por NO APROBADO, por parte de la estudiante SARA CAMILA VARELA GOMEZ, Representante Estudiantil Principal al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** las solicitudes de los estudiantes OLIVARES RAMIREZ, BELLO PEDRAZA, GARCIA VILLALOBOS, GARZON PARRA, REYES ZAMBRANO, RAMOS ZAPATA, BARRERA RINCON y CLAVIJO ARIAS del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, teniendo en cuenta que los espacios académicos Álgebra Lineal de los grupos 421 y 423, Cálculo Diferencial grupos 421 y 422, Álgebra Lineal grupo 424 y Cálculo Diferencial grupo 423, que una vez surtidos los procesos de convocatoria, atención de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 16 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

reclamaciones y demás trámites administrativos, los cursos iniciaron el pasado 13 de septiembre de 2021. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 7.10** La docente NIRIA PASTORA BONZA PÉREZ, Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, remite el estudio de reingreso del período académico 2021-3 del estudiante CARLOS ANDRES AVILA PRADA, código estudiantil 20122010055.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** el reingreso extemporáneo para el período académico 2021-3 del estudiante AVILA PRADA, según estudio realizado por la Coordinadora del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 7.11** El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, da traslado a la solicitud del estudiante MAYCOL ESTIBEN ALARCON ROMERO, código estudiantil 20141032003 del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, solicita la posibilidad de inscribirse extemporáneamente a grado ya que se le pasó la fecha de reunión de carrera para solicitar jurado para la sustentación de trabajo de grado.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud del estudiante ALARCON ROMERO, teniendo en cuenta que los grados por ventanilla, tiene el mismo proceso que un grado normal y se demora el mismo tiempo, para lo cual se debe inscribir para la próxima ceremonia de grado a realizarse el día 10 de diciembre de 2021, las inscripciones se abren a partir del 19 al 29 de octubre de 2021. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

- 7.12** El estudiante MIGUEL ANGEL FORERO REYES, código estudiantil 20142185076 del Proyecto Curricular de Administración Ambiental, solicita se extiendan las fechas de aprobación de trabajos de grado.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud al estudiante FORERO REYES por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 044 del 23 de julio de 2021 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 17 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

**7.13** El docente JULIO HERNÁN BONILLA ROMERO, Presidente del Consejo Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, mediante oficio CTLT-350-2021, solicita aval para realizar la homologación del espacio académico del estudiante relacionado a continuación, la cual fue avalada según el Acta No. 019 del 29 de septiembre de 2021:

NOMBRE	CODIGO	ESPACIO ACADEMICO AHOMOLOGAR	NOTA
JULIO CESAR CALDERON VIVAS	20172131053	SEGUNDA LENGUA I - INGLÉS (9901)	4.2

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** la apertura del Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para registrar la nota de 4.2 del espacio académico Segunda Lengua I-Inglés, al estudiante CALDERON VIVAS, según estudio realizado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Tecnología en Levantamientos Topográficos, de la sesión de 29 de septiembre de 2021, Acta No. 019. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.14** La estudiante ANDREA MARCELA PEREZ MURCIA, código estudiantil 20211032031 del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, remite Derecho de Petición con el cual solicita se evalúe su caso y se le dé la oportunidad de homologar las materias cursadas anteriormente y se le informe cuáles son las asignaturas que debe cursar para poder culminar la carrera de ingeniería Topográfica, teniendo en cuenta que tiene aprobado el 70% de las asignaturas del actual semestre.

El Consejo de Facultad **REMITE** el derecho de petición de la estudiante PEREZ MURCIA al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, quien solicita se evalúe su caso y se le dé la oportunidad de homologar las materias cursadas con el código estudiantil 20062032028.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle a la estudiante PEREZ MURCIA, que el derecho de petición se remite por competencia al Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, quienes son los encargados de realizar el estudio de homologaciones y no se le puede homologar más del 50% de los créditos académicos del plan de estudios que cursará el estudiante; dando cumplimiento al artículo 6 del Acuerdo No. 009 del 12 de septiembre de 2006 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 18 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

**7.15** La estudiante ERIKA ALEJANDRA GOMEZ SANCHEZ, código estudiantil 20211732023 del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica, informa que realizó doble pago del periodo académico 2021-1 y solicita la devolución del valor por \$93.380 pesos.

El Consejo de Facultad **AUTORIZA** devolver el saldo de \$ 93.380, pesos a la estudiante GOMEZ SANCHEZ, quien realizó doble pago del período académico 2021-1, con el recibo No. 31687, cancelado en las fechas del 11 de marzo de 2021 y 12 de marzo de 2021, según lo reportado por el Sistema de Gestión Académica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, dando cumplimiento a la Resolución No. 132 del 22 de agosto de 2021 del Consejo Académico, así:

MATRÍCULA	SEGURO	CARNÉT	SISTEMATIZACIÓN	TOTAL
\$ 0	\$6.280	\$15.100	\$72.000	\$93.380

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle a la estudiante GOMEZ SANCHEZ, que para la devolución por doble del período académico 2021-1, debe hacer llegar fotocopia de la cédula de ciudadanía y certificación bancaria, para poder realizar el trámite ante la Tesorería de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.16** El docente FREDDY LEONARD ALFONSO MORENO, Coordinador del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, mediante oficio PIA-298-21, informa que el Consejo de Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental en su sesión del 30 de septiembre de 2021, según Acta No. 26 de 2021 se dio por enterado de la solicitud CERI 0770-2021 de fecha 15 de septiembre del 2021, referente a: SOLICITUD DE AVAL PARA ESTUDIANTES EXTERNOS – MOVILIDAD ACADÉMICA. “De manera comedida solicito su colaboración con el fin de obtener el aval académico ante el Consejo de Carrera y el Consejo de Facultad para el/la estudiante relacionado(a) a continuación, quien desea realizar movilidad académica durante un semestre en el periodo académico 2021-3, en el marco del convenio suscrito entre nuestras instituciones, así:

DOCUMENTO	NOMBRE(S) Y APELLIDO(S)	UNIVERSIDAD DE ORIGEN	PAÍS DE ORIGEN
38986176	GUADALUPE AYLEN MEYERPAZ	Universidad Nacional de Córdoba	Argentina
70882208	PEDRO PABLO FUENTES MONTESINOS	Universidad Nacional Agraria la Molina	Perú
74849931	DANIEL ERNESTO RODRIGUEZ ZEVALLOS	Universidad Nacional Agraria la Molina	Perú

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 19 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para movilidad académica a los estudiantes externos relacionados en el cuadro anterior, según estudio realizado por el Consejo Curricular del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, realizado en la sesión del 30 de septiembre de 2021, Acta No. 026, para el período académico 2021-3, bajo la modalidad de movilidad académica virtual. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.17** La señora GERALDINE MONTOYA CEBALLOS, (CPS) de Movilidad Académica Estudiantil Saliente del Centro de Relaciones Interinstitucionales CERI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, solicita aclaración de los avales de los estudiantes INGRID MELISSA PEREZ RODRIGUEZ, código estudiantil 20191781003 y JUAN MANUEL PICO RIAÑO, código estudiantil 20191781012, del Proyecto Curricular de Ingeniería Sanitaria, dado que el reporte de notas de los estudiantes será enviado cuando esté vigente el periodo académico es decir el 2021-3.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle a la señora MONTOYA CEBALLOS, (CPS) de Movilidad Académica Estudiantil Saliente del Centro de Relaciones Interinstitucionales CERI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, que no es posible otorgar aval académico a los estudiantes PEREZ RODRIGUEZ y PICO RIAÑO, teniendo en cuenta que ellos presentaron las respectivas solicitudes de manera extemporánea ante este cuerpo colegiado, por este motivo no están autorizados a presentar reporte de notas.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** invitar al ingeniero ALEXIS DAMMY ORTIZ MORALES, Director del Centro de Relaciones Interinstitucionales CERI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para la próxima sesión del Consejo de Facultad, para que explique el procedimiento de movilidad académica de los estudiantes de nuestra Institución, teniendo en cuenta que los semestres están corridos. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.18** La Tecnóloga en Gestión Ambiental y Servicios Públicos SAMIRA NAZLY CARDONA ROJAS, identificada con cédula de ciudadanía No. [REDACTED] solicita reexpedición del recibo de pago del período académico 2021-3 del Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal para el cual se presentó en modalidad de profesionalización.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la Tecnóloga en Gestión Ambiental y Servicios Públicos CARDONA ROJAS, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 044 al 13 de julio de 2021 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 20 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

**7.19** El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, da traslado a la solicitud de la estudiante MARY ALEJANDRA GALVIS BUSTOS, código estudiantil 20172180048 del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, quien solicita segunda revisión del trabajo final del espacio académico de Tecnologías Apropriadas II dictada por el docente ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA, del período académico 2021-1.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle al docente GUTIERREZ MALAXECHEBARRÍA, le informe a este cuerpo colegiado la trazabilidad de la fecha que público las notas del trabajo final del espacio académico Tecnologías Apropriadas II, del periodo académico 2021-1, de la estudiante GALVIS BUSTOS, si le hizo reclamo, cuál fue su respuesta; con el fin de dar trámite de fondo a la solicitud de la estudiante en mención, quien solicita un segundo evaluador del espacio académico en mención, dando cumplimiento al artículo 44 del Acuerdo 027 del 23 de diciembre de 1993 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.20** El estudiante WILMER CARO PUENTES, código estudiantil 20161180223 del Proyecto Curricular de Ingeniería Ambiental, solicita segunda revisión del trabajo final del espacio académico de Tecnologías Apropriadas II, dictada por el docente ALVARO MARTÍN GUTIÉRREZ MALAXECHEBARRÍA del período académico 2021-1.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** solicitarle al docente GUTIERREZ MALAXECHEBARRÍA, le informe a este cuerpo colegiado la trazabilidad de la fecha que público las notas del trabajo final del espacio académico Tecnologías Apropriadas II, del periodo académico 2021-1, del estudiante CARO PUENTES, si le hizo reclamo, cuál fue su respuesta; con el fin de dar trámite de fondo a la solicitud de la estudiante en mención, quien solicita un segundo evaluador del espacio académico en mención, dando cumplimiento al artículo 44 del Acuerdo 027 del 23 de diciembre de 1993 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

**7.21** El estudiante JHON SEBASTIAN JIMENEZ CABEZAS, código estudiantil 20182085031 del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental y OTROS estudiantes de la Facultad, solicitan les sea permitido asistir de manera presencial a la ceremonia de graduación del periodo 2021-1 estimada para el día 10 de diciembre de 2021, contando con las medidas de bioseguridad correspondientes.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al estudiante JIMENEZ CABEZA y OTROS que mientras no se levante la medida de la Resolución de Rectoría No. 150 del 06 de mayo de 2020 "*Por la cual se reglamenta de manera excepcional y extraordinaria la entrega de Actas Electrónicas de Grado en la Universidad*", se realizarán las ceremonias de grado de manera virtual. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 21 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

**7.22** El estudiante JUAN ALEJANDRO CRUZ CHAPARRO, código estudiantil 20161001268, del Proyecto Curricular de Administración Deportiva, y OTROS estudiantes, solicitan les sea permitido asistir de manera presencial a la ceremonia de graduación del periodo 2021-1 estimada para el día 10 de diciembre de 2021.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** comunicarle al estudiante CRUZ CHAPARRO y OTROS que mientras no se levante la medida de la Resolución de Rectoría No. 150 del 06 de mayo de 2020 "*Por la cual se reglamenta de manera excepcional y extraordinaria la entrega de Actas Electrónicas de Grado en la Universidad*", se realizarán las ceremonias de grado de manera virtual. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.23** La Tecnóloga en Topografía NANLLY TATIANA MORALES MORALES, identificada con cédula de ciudadanía No. [REDACTED], solicita reexpedición del recibo de pago del periodo académico 2021-3 del Proyecto Curricular de Ingeniería Topográfica para el cual se presentó en modalidad de profesionalización.

El Consejo de Facultad **NIEGA** la solicitud de la Tecnóloga en Topografía MORALES MORALES, por extemporaneidad, dando cumplimiento a la Resolución No. 044 al 13 de julio de 2021 del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

**7.24** La estudiante ALEXANDRA CASTILLO SALAZAR, código estudiantil 20202110004 de la Maestría en Desarrollo Sustentable y Gestión Ambiental, solicita la reexpedición del recibo de pago del período académico 2021-3, teniendo en cuenta que se encuentra llevando el proceso de un derecho de petición, el cual se radicó el día 11 de agosto del 2021, en el cual, junto con varios compañeros, reclaman derecho de igualdad, para así poder acceder a los descuentos de egresados, ya que no cuentan con el dinero suficiente para cancelar el valor de matrícula, pero a la fecha no ha tenido respuesta por parte del Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

El Consejo de Facultad **DETERMINA** remitir la solicitud de la estudiante CASTILLO SALAZAR al Consejo Académico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas por competencia. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 22 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

**7.25** El docente JUAN SEBASTIÁN DE PLAZA SOLÓRZANO, como docente director y ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, como docente evaluador del Trabajo de Grado titulado “DISEÑO DE UN DISIPADOR DE ENERGÍA PARA CHORROS DE FLUJO VERTICAL QUE DESCARGAN EN CAJAS DE INSPECCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, A PARTIR DE UN MODELO FÍSICO CASERO”, elaborado por los estudiantes DEIRSON DAVID YEPES TABARES, código estudiantil 20181085033 y BRAYAN STEVEN TORRES CORREDOR, código estudiantil 20181085040, del Proyecto Curricular de Tecnología en Saneamiento Ambiental, solicitan el estudio de la tesis para el otorgamiento de Tesis Meritoria.

El docente ALVARO FERNANDO CASTILLO PINILLA, Representante de los Coordinadores Pregrado al Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se declara IMPEDIDO en este punto.

El Consejo de Facultad **DESIGNA** al docente CARLOS ALFONSO ZAFRA MEJÍA, para que evalúe el Trabajo de Grado titulado “DISEÑO DE UN DISIPADOR DE ENERGÍA PARA CHORROS DE FLUJO VERTICAL QUE DESCARGAN EN CAJAS DE INSPECCIÓN DE DRENAJE PLUVIAL, A PARTIR DE UN MODELO FÍSICO CASERO”, elaborado por los estudiantes YEPES TABARES y TORRES CORREDOR, para el otorgamiento de Tesis Meritoria. La votación es de seis (6) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

## 8 CONSEJO DE FACULTAD AMPLIADO

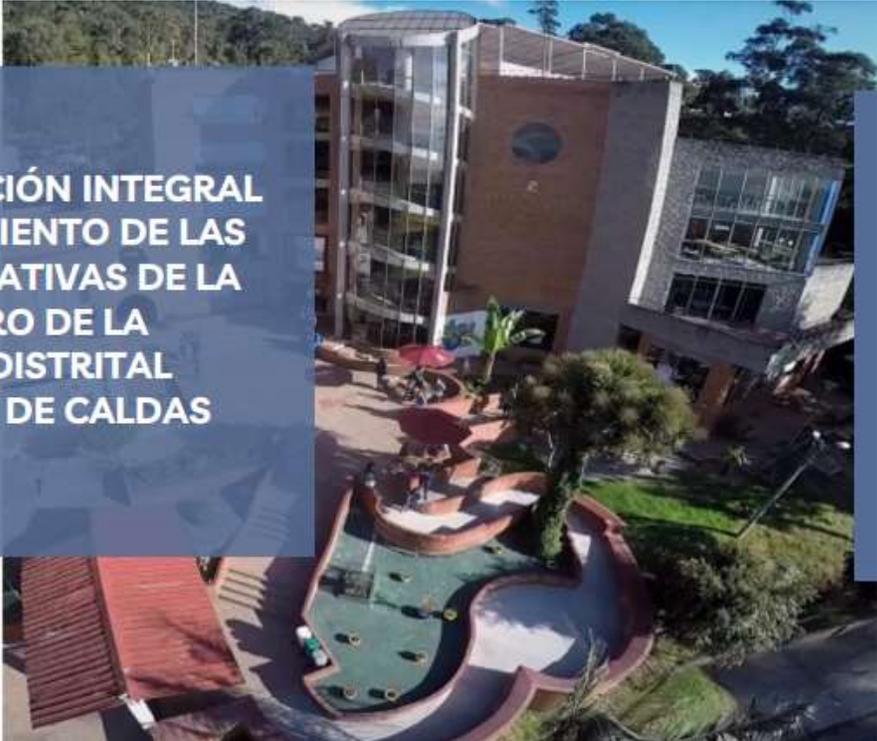
**8.1** El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio DFAMARENA-1039-2021, solicita un espacio en el próximo Consejo de Facultad, con el fin de presentar el documento del Plan integral de mejoramiento de las condiciones locativas de la sede El Vivero de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, como insumo para la incorporación del Plan Maestro de Espacios Educativos de la Universidad y futuro desarrollo del Plan Maestro de la Facultad, ante el honorable consejo y ante diferentes docentes y directivos de la Universidad Distrital.

NOMBRE	ASISTENCIA
JONATHAN RODRIGUEZ (CPS)	ASISTIÓ
BIBIANA MONCADA ARISTIZABAL (Docente)	ASISTIÓ
DAVID LEONARDO VALBUENA GAVIRIA (CPS)	ASISTIÓ
OLGA PATRICIA PINZON FLORIAN (Docente)	ASISTIÓ
LUZ AIDA RODRÍGUEZ SANCHEZ(CPS-Oficina de Planeación)	ASISTIÓ
ROCIO DEL PILAR CORTES BALLEEN (Docente)	ASISTIÓ
WILLIAM ARIZA (Docente)	ASISTIÓ
JOSE MANUEL FORLES PEREZ (Docente)	ASISTIÓ
HUGO FERNANDO LEIVA (Administrativo)	ASISTIÓ
ABELARDO RODRIGUEZ BOLAÑOS (Docente)	ASISTIÓ
NANCY ESPERANZA PULIDO RODRIGUEZ (Docente)	ASISTIÓ

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 23 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, da la BIENVENIDA a todos los invitados y le informa al cuerpo colegiado del Consejo de Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, que se va a proceder a presentar el documento del Plan integral de mejoramiento de las condiciones locativas de la sede El Vivero de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, como insumo para la incorporación del Plan Maestro de Espacios Educativos de la Universidad y futuro desarrollo del Plan Maestro de la Facultad, es un actualización, porque el mismo ya fue aprobado, así:



**PLAN DE INTERVENCIÓN INTEGRAL  
 PARA EL MEJORAMIENTO DE LAS  
 CONDICIONES LOCATIVAS DE LA  
 SEDE EL VIVERO DE LA  
 UNIVERSIDAD DISTRITAL  
 FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**





 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 24 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

**01**

**Localización**

**02**

**Situación actual**

**03**

**Acciones a realizar**

**04**

**Metas del proyecto según el plan indicativo**

## TABLA DE CONTENIDO

**05**

**Proyectos**

**06**

**Objetivos de desarrollo sostenible**

**07**

**Etapas del proyecto**

**08**

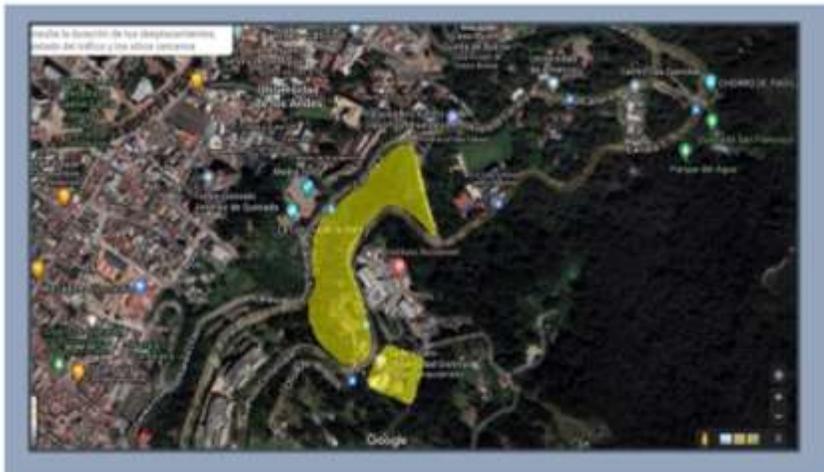
**Cronograma**

**09**

**Plan de ejecución**



## LOCALIZACIÓN



La sede Vivero de La Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales se encuentra ubicada en los cerros orientales, UPZ 96 Lourdes, en la localidad de Santafé en el barrio Egipto, está compuesta por 2 (dos) lotes nombrados "lote A" y "lote B",

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 25 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL



## SITUACIÓN ACTUAL

La Sede del Vivero actualmente tiene las siguientes características:



Una infraestructura bastante deteriorada, principalmente los laboratorios de la parte superior, debido a que su construcción data de los años 60.

Actualmente, no cumple con:

- ❖ Los Requisitos de las IES, según la NTC 6304 “Accesibilidad de las personas al medio físico”, ya que la movilidad es reducida.
- ❖ Los requisitos sismorresistentes que se establecen en el [Decreto 926 del 2010 \( NSR-10\)](#).



- ❖ El manejo adecuado de reactivos y la norma de bioseguridad en laboratorios.



### Debido a lo anterior



Infraestructuras como Bienestar Universitario, cancha múltiple, cafetería, carpintería y lote A requieren de la estabilización del terreno y de reforzamiento estructural. Estas presentan deterioro generando un riesgo de colapso o caída.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 26 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL



La autoridad ambiental ordenó la demolición un área de la infraestructura de los laboratorios con el propósito de liberar la margen hídrica de la quebrada Padre de Jesús.



Es necesario desarrollar el lote A, con el propósito de consolidar los procesos de **investigación, formación, extensión y proyección social** de la Universidad.



## ACCIONES A REALIZAR



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 27 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

## METAS DEL PROYECTO SEGÚN EL PLAN INDICATIVO



Modernizar la organización académica y administrativa de la institución.



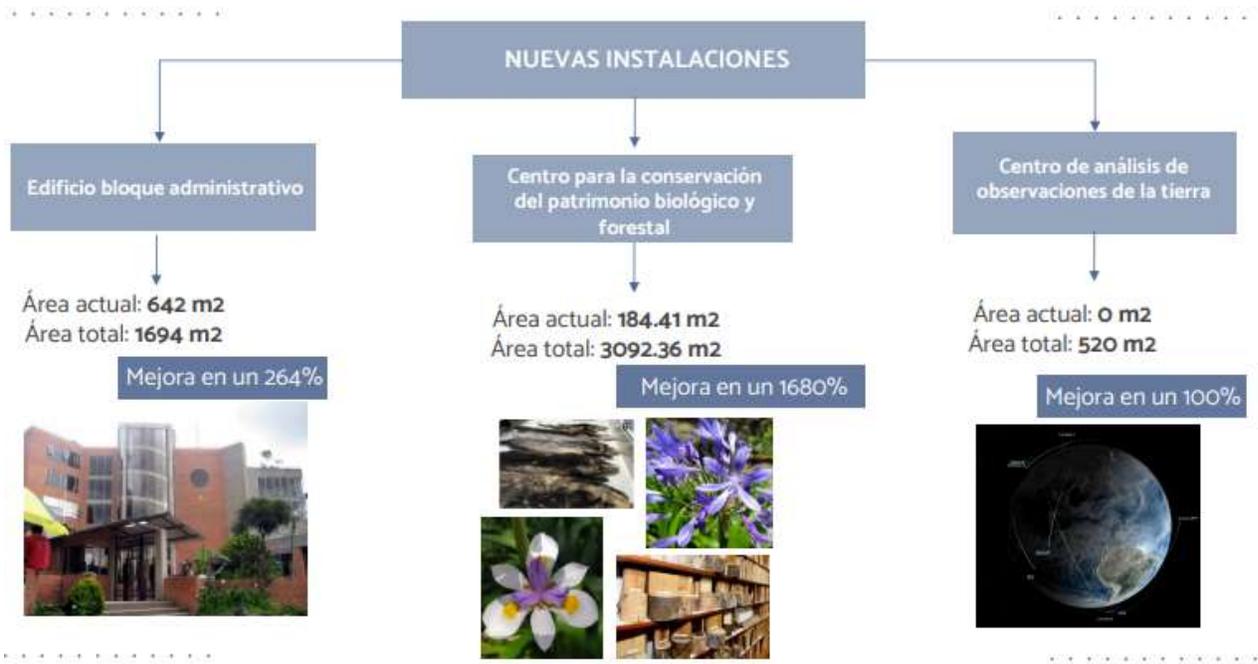
De acuerdo a la **Resolución 444 de 2018** en el lineamiento 4 se expone que se debe Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de cobertura y las políticas de inclusión.

Avance 2018	Avance 2019	Avance 2020	Avance 2021
104.609 m2	116.509 m2	116.509 m2	120.000 m2



 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 28 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL



## EDIFICIO BLOQUE ADMINISTRATIVO

Construir el edificio administrativo con el fin de responder a la necesidades de la población estudiantil, docente y administrativo.



Beneficiará en primera instancia al programa académico Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable buscando que se consolide y que genere áreas nuevas para su desarrollo, **contribuyendo a la formación de investigadores** con capacidades y competencias que aporten en la construcción de soluciones a las problemáticas ambientales existentes teniendo como base los principios de sustentabilidad y el mantenimiento de los ecosistemas.

 <p>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</p>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 29 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

El edificio contará con:

- Parqueadero  
**Área actual:** 300 m2  
**Área proyectada:** 1023 m2  
 Aumentará una capacidad aproximada de 88 parqueaderos.  
 Mejora en un 341%
- Un auditorio principal.  
**Área actual:** 300 m2  
**Área proyectada:** 400 m2  
 Se aumentará la capacidad para 200 personas más.  
 Mejora en un 133%
- Punto de información.  
**Área actual:** 0 m2  
**Área proyectada:** 15 m2  
 Mejora en un 100%
- Sala de conferencias  
**Área actual:** 0 m2  
**Área proyectada:** 105 m2  
 Mejora en un 100%
- Oficina administrativa  
**Área actual:** 0 m2  
**Área proyectada:** 60 m2  
 Mejora en un 100%
- Sala administrativa  
**Área actual:** 0 m2  
**Área proyectada:** 50 m2  
 Mejora en un 100%
- Archivos  
**Área actual:** 0 m2  
**Área proyectada:** 80 m2  
 Mejora en un 100%
- Cafetería  
**Área actual:** 42,3 m2  
**Área proyectada:** 39 m2  
 Logrará suplir con las necesidades actuales  
 Mejora en un 133%



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 30 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

# ACTUALMENTE

Las colecciones biológicas se encuentran dispersas por varias zonas de la Universidad.

- No se cuenta con áreas únicamente destinadas a las colecciones, por lo cual no se cumple con las medidas y requerimientos que debe tener cada una para su conservación.
- No se puede contar con equipos robustos que aporten a todas las colecciones, por ejemplo; el microscopio de barrido electrónico.
- La descentralización no deja ver en una sola unidad el patrimonio de la biodiversidad de nuestros bosques.



## Herbario forestal “Gilberto Emilio Mahecha Vega”-UBDC-



Realiza actividades de **investigación, docencia y extensión** relacionadas con la flora colombiana.

Su misión es recolectar, describir e incrementar el conocimiento de la flora de Colombia, con especial énfasis en las especies arbóreas. Además, prestar el servicio de identificación de especímenes botánicos para entidades externas.

Las colecciones del Herbario Forestal están representadas por cerca de **71600** especímenes, representativos de todos los ecosistemas existentes en el país. Se dividen en:

- La sección de criptógamas; se compone de **27000** ejemplares de líquenes, musgos, hepáticas, entre otros.
- La sección del Herbario Forestal está compuesta por **44600** ejemplares de plantas vasculares.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 31 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

## Secciones del Herbario Forestal



### Vascular



El número de especies de plantas vasculares depositadas en esta sección representa el **30 % de la diversidad** registrada, hasta el momento, en el país.



### No vascular



Cuenta con **17500 ejemplares** entre Hongos, Liqueenes, Musgos, Hepáticas y Anthoceros, de los cuales **15000** corresponden a líquenes con **149 Holotipos, 22 Isotipos y 2 paratipos**; constituyéndose en la **segunda mejor colección** en Colombia de ejemplares tipo de Liqueenes.



### Germoteca



Está destinada a la conservación de la **diversidad genética** de las diferentes especies seleccionadas.

Área actual: 119,41 m<sup>2</sup>  
 Área proyectada: 600 m<sup>2</sup>

**Mejora en un 502%**

## Museo historia natural de la “UDFJC”

La Colección de Mamíferos alberga **2.020 especímenes** de mamíferos asignados a 13 órdenes, 36 familias, 117 géneros y 223 especies. La colección alberga ejemplares provenientes de **17 departamentos** con un énfasis en los mamíferos de la alta montaña colombiana. Es una de las colecciones más jóvenes del país y sus ejemplares han sido citados en al menos **18 publicaciones científicas**.



Está se ubica en la sede La Macarena en la ciudad de Bogotá.



La colección cuenta con una representación taxonómica de **13 órdenes, 36 familias, 117 géneros** (uno exótico) y **223 especies**.

Los órdenes mejor representados son **Chiroptera** (1.167 ejemplares) y **Rodentia** (725 ejemplares) con 123.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 32 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

## Zona de inmersión de la biodiversidad y cartografía colombiana



Contará con las siguientes secciones:

- La curaduría.
- Colección abierta.

Permitirá generar información desde diferentes enfoques aumentando la base de conocimiento y fortaleciendo la capacidad de gestión y conservación de los servicios ecosistémicos y de la biodiversidad.

Área actual: 0 m2

Área proyectada: 1126 m2

Mejora en un 100%

## Banco de ADN de especies de interés forestal -Laboratorio de Biología Molecular.



Empezó a consolidarse en el año 2008, aunque sólo hasta el 2012 se terminaron de adquirir los equipos básicos.

 Actualmente se han depositado **4.900** alicuotas y **6.800** tejidos.

 Ofrece los siguientes cursos con el fin de capacitar a los estudiantes

En el desarrollo de investigaciones en el área de la diversidad forestal a nivel molecular:



- Datos Moleculares en Biodiversidad (pregrado).
- Datos Moleculares en Biodiversidad I y II (Maestría en Manejo, Uso y Conservación del Bosque).

Área actual: 0 m2  
 Área proyectada: 100 m2

Mejora en un 100%

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 33 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL



### Colección Micológica

Cuenta con una colección de microorganismos de **150 hongos**.

Área actual: 0 m2  
 Área proyectada: 50 m2

Mejora en un 100%

### Cepario Microbiológico

Tiene una colección de microorganismos de **50 bacterias**.

Área actual: 20 m2  
 Área proyectada: 50 m2

Mejora en un 250%

Posee las siguientes líneas de investigación:

- 
 Biotecnología gris: Aplicación de organismos vivos para la mitigación de problemáticas ambientales.
- 
 Biotecnología verde: Utiliza el estudio del medio agrícola y forestal para la mejora de la producción y aprovechamiento de los cultivos agrícolas mediante modificación genética.
- 
 Microbiología agrícola: Estudio de sistemas agrícolas desde el análisis del proceso y ciclaje de nutrientes en el suelo.



## Xyloteca José Anatolio Lastra Rivera "UDBC"



Realiza actividades de investigación, docencia y extensión relacionadas con el recurso forestal del País. Este espacio enfoca y concentra sus actividades en **recolectar, describir, identificar e incrementar el conocimiento** de las maderas no solo de importancia comercial, sino de aquellas especies con alto interés ecológico para los diferentes ecosistemas de Colombia.

Está representada por cerca de **6.600 especímenes**, representativos de los ecosistemas existentes en el país. Cuenta con aproximadamente **555 especies**, representados en **340 géneros** y **88 familias**.


 Contaría con las siguientes secciones:

- Sala de exposición
- Laboratorio
- Secado

Área actual: 30 m2  
 Área proyectada: 300 m2

Mejora en un 1000%



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 34 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL



## Museo entomológico



La colección fue registrada en el año 2002 (RNC045) y cuenta con **20.000 registros**.

Los especímenes de la Colección en su mayoría están determinados al nivel de Familia, con excepción de Isoptera, Carabidae, y Collembola, que en un 80% están determinados al nivel de género.

La colección es depositaria de **9253 registros** de la Colección Entomológica conformada por CONIF dentro del proyecto desarrollo de métodos para la protección forestal en plantaciones producto del convenio CONIF-Min. Ambiente – BIRF (1997-2002).

Área actual: 15 m<sup>2</sup>

Área proyectada: 120 m<sup>2</sup>

Mejora en un 800%

## CAOT UD - NASA



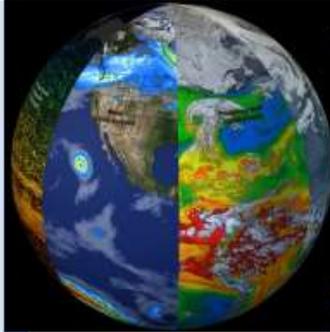
## CENTRO DE ANÁLISIS DE OBSERVACIONES DE LA TIERRA

Universidad Distrital Francisco José De Caldas – NASA  
 DISASTERS PROGRAM



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 35 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL



Históricamente las carreras de ingeniería forestal, ingeniería topográfica y tecnología en levantamientos topográficos han sido pilares en la construcción de la cartografía nacional. Sin embargo, la cartografía ha evolucionado en las formas de registro, técnicas y en la cantidad de sensores que hoy en día se disponen a nivel global, de igual manera, ya no es análoga si no digital y requiere nuevas formas de adquirir, procesar y difundir esta información.

Por lo cual se propone construir:



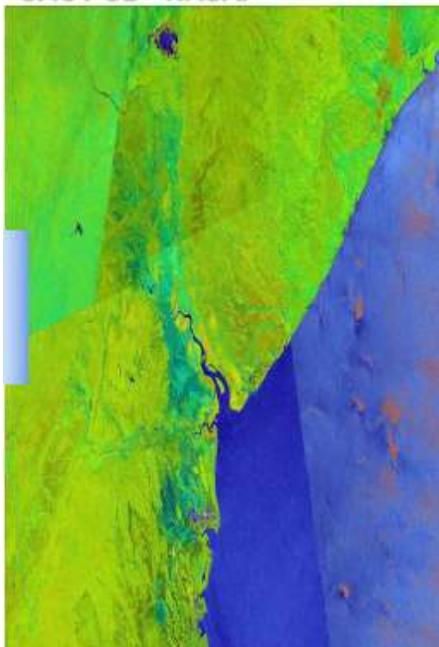
- Captura y análisis de información espacial
- Cartografía y datos geográficos
- Caroteca, fototeca digital y archivo topográfico
- Servicio de posicionamiento en tiempo real
- Red de monitoreo de calidad del aire
- Bodega de inventario (drones, GPS, RTK y Satélite)

Área actual: 0 m<sup>2</sup>

Área proyectada: 520 m<sup>2</sup>

Mejora en un 100%

### CAOT UD - NASA



La misión del Programa de Desastres es utilizar la observación de la Tierra para informar la reducción del riesgo de desastres y la resiliencia a lo largo del ciclo de desastres, desde las escalas global hasta lo local.



Como institución de servicio público, impartir educación superior en las modalidades tecnológica, universitaria y avanzada o de posgrado, como medio eficaz para la realización plena del hombre colombiano, con miras a configurar una sociedad más justa, equilibrada y autónoma, dignamente en la comunidad internacional.

El conocimiento de las observaciones de la Tierra es fundamental para la humanidad, ya que se enfrenta a desafíos sociales, económicos y ambientales sin precedentes.



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 36 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

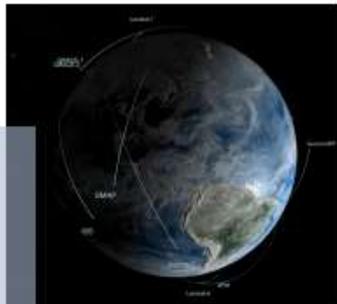
Las observaciones de la Tierra son un componente indispensable para medir y monitorear nuestros avances en el abordaje de los desafíos sociales



Las OT se consideraron pertinentes para el seguimiento y revisión de los marcos internacionales.



### CAOT UD - NASA.



### Observaciones de la Tierra para la gestión del riesgo de desastres



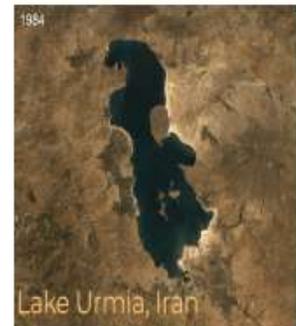
Mejorar la gestión y la reducción del riesgo de desastres proporcionando oportunamente información relevante de sistemas de detección para el ciclo completo de gestión de desastres (mitigación, preparación, advertencia, respuesta y recuperación)



Promover el acceso oportuno y confiable a los datos satelitales requeridos en eventos de emergencia.



Coordinar los esfuerzos para una difusión más oportuna de información de seguimiento, predicción, evaluación de riesgos, alerta temprana, mitigación y respuesta a los peligros a nivel local, nacional, regional





 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: <b>Direccionamiento Estratégico</b>	Versión: 03	
	Proceso: <b>Gestión Integrada</b>	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 38 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL



**CAOT UD - NASA**

**GISday**  
 Conociendo el mundo a través de los SIG  
 Universidad Distrital  
 Noviembre 18, 2015  
 Avenida 128 con Herrera y San Carlos  
 Bogotá D.C. 11011

**GISday**  
 Noviembre 18, 2016  
 Zona B  
 Avenida 128 con Herrera y San Carlos  
 Bogotá D.C. 11011

**GISday 2019**  
 Noviembre 20 de Noviembre  
 9 am - 12 pm

**GISday**  
 Creando conocimiento a través de los SIGs

**MARTES 4 DE DICIEMBRE: 8am-1pm**

**GISday UD 2020 Virtual**  
 Descubriendo el territorio a través de los SIG

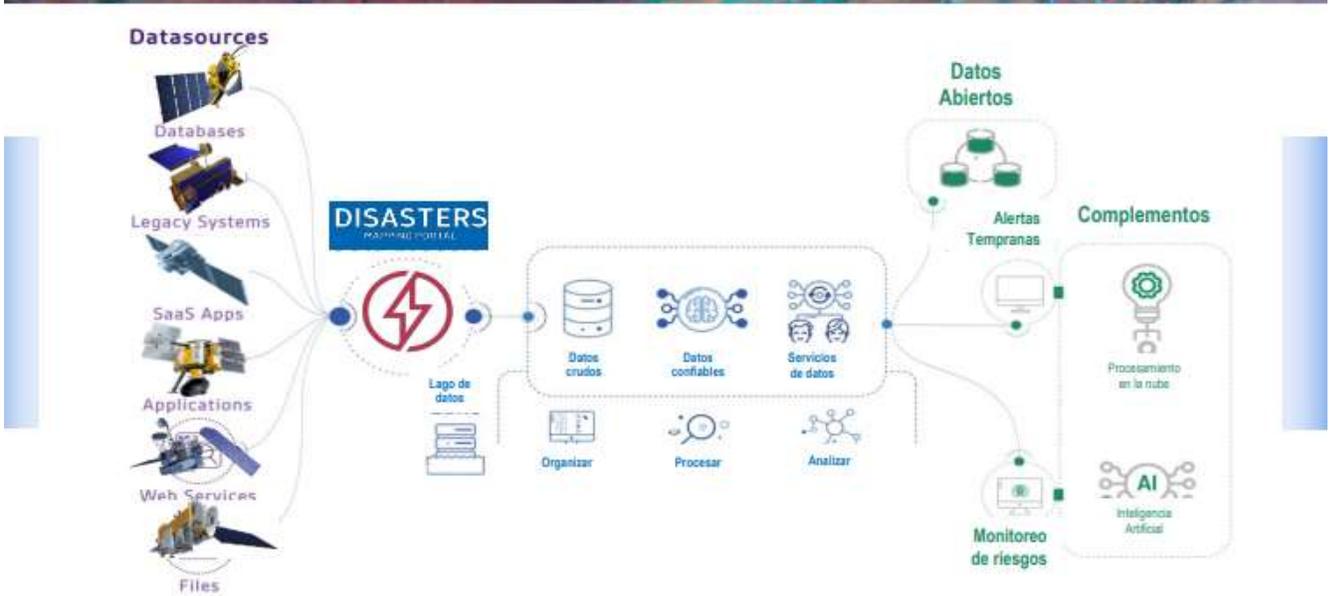
GoToWebinar  
 20 de Noviembre  
 9 am - 12 pm

Conferencias | Retos | Premios

Mayor información: [comunidad.udistrital.edu.co/nide/gisday-2020/](http://comunidad.udistrital.edu.co/nide/gisday-2020/)

Patrocinado por: esri Colombia | Organizado por: UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS | Apoyado por: SDI, nide, GEC

**CAOT UD - NASA**



 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL</b> FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 39 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

## CAOT UD - NASA.

Futuras  
líneas de  
investigación



Biodiversity and Ecosystem Sustainability



Disaster Resilience



Energy and Mineral Resource Management



Food Security and Sustainable Agriculture



Public Health Surveillance



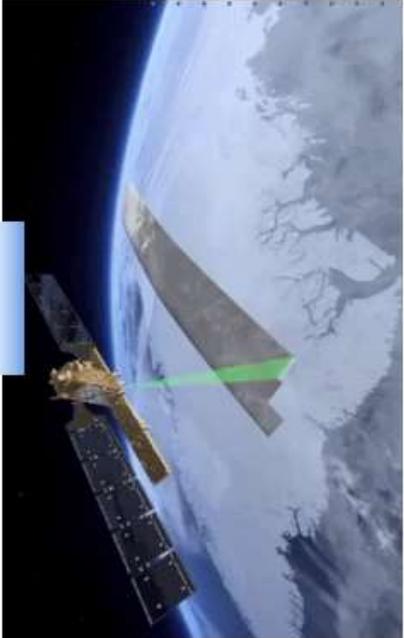
Infrastructure and Transport Management



Sustainable Urban Development



Water Resources Management



## CAOT UD - NASA.



## Algunos avances



<https://appliedsciences.nasa.gov/our-impact/news/district-university-bogota-and-nasa-mapathon-rebuilding-colombias-most-vulnerable>



<https://appliedsciences.nasa.gov/our-impact/story/district-university-bogota-and-nasa-mapathon-produces-nine-disaster-risk>

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 40 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL



## LABORATORIOS DE ALTO IMPACTO TRANSVERSALES

Construir laboratorios de alto impacto que cumplan con todas las normas de bioseguridad, mejorando los diferentes proyectos de investigación y los espacios de aprendizaje.



Fuente: Wiskind, 2021

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 41 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

## Esta compuesto por :



### Cromatografía de gases y líquidos

La cromatografía es una técnica para separar compuestos, sirve para **identificar, cuantificar o purificar** los componentes de una mezcla.



Área actual: 30 m<sup>2</sup>

Área proyectada: 100 m<sup>2</sup>

Mejora en un 333%



### Área de microscopía electrónica

Es un área de gran utilidad en la **investigación científica** debido a su poder de aumento.



Área actual: 0 m<sup>2</sup>

Área proyectada: 80 m<sup>2</sup>

Mejora en un 100%



### Almacén de reactivos y suministros

Los reactivos deben almacenarse según su nivel de riesgo, para no tener ningún accidente.



Área actual: 15 m<sup>2</sup>

Área proyectada: 110 m<sup>2</sup>

Mejora en un 733%

## Objetivos de desarrollo sostenible

Los 17 objetivos buscan que mediante la **sostenibilidad** se satisfaga las necesidades de los países presentes, sin llegar a comprometer los de las futuras generaciones, garantizando un equilibrio en el crecimiento económico, el cuidado del medio ambiente y el bienestar social, del año 2015 al año 2030.

Se exponen los objetivos relacionados con la propuesta de las nuevas instalaciones:

### 6 AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO



### AGUA LIMPIA Y SANEAMIENTO

"Garantizar la disponibilidad de agua, su gestión sostenible y el saneamiento para todos", donde es necesario realizar inversiones adecuadas en infraestructuras, proporcionar instalaciones sanitarias y fomentar prácticas de higiene.

**Aporte:** En el tratamiento de agua que se quiere realizar ya que es una zona que presenta altas precipitaciones y se le puede dar buen aprovechamiento al recurso.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 42 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
LUGAR: VIRTUAL

**9** INDUSTRIA,  
INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA



### INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA

"Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación". Mediante avances tecnológicos se busca dar solución a problemas ambientales.

**Aporte:** Buscando que el sendero peatonal sea ecológico brindando un servicio ecosistémico a los usuarios, donde se conecten con la biodiversidad.

### CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

"Lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean inclusivos seguros, resilientes y sostenibles", es importante generar cambios desde la forma en que se construye y como se administran los espacios urbanos, mejorando la planificación urbana.

**Aporte:** En la reestructuración del sendero peatonal, se ayudara a proteger la biodiversidad de la zona de manera sostenible, mediante la unificación de usos, en el ámbito social, ambiental y de salud.

**11** CIUDADES Y  
COMUNIDADES  
SOSTENIBLES



### VIDA DE ECOSISTEMAS TERRESTRES

**15** VIDA  
DE ECOSISTEMAS  
TERRESTRES



" Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras, detener la pérdida de biodiversidad" se deben tomar acciones pertinentes para reducir la perdida de habitas naturales y la biodiversidad que forman parte del patrimonio común.

**Aporte:** Al tener un sendero ecológico, se garantiza una buena gestión y aprovechamiento de la biodiversidad, garantizando su conversación, por medio de la agricultura urbana.

A continuación, se describen algunas estrategias de sostenibilidad que ayudarán a cumplir el objetivo del proyecto con la seguridad de que tendrá un menor impacto negativo y aportará un valor social, ambiental y económico. Tales estrategias son:

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 43 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

## Agua



### Objetivos urbanos y rurales

- Mitigar el impacto negativo de la intervención urbana en ciclo natural del agua.
- Aprovechar las aguas lluvias residuales, reducir su aporte a las corrientes hídricas, sistemas de alcantarillado y escorrentía superficial.

### Estrategias urbanas y rurales

- Mantener o disminuir los niveles de escorrentía en los centros poblados rurales.
- Captar y almacenar las aguas lluvia y fomentar su aprovechamiento en centros poblados rurales, centro de equipamientos..
- Fomentar el tratamiento, disposición y reúso de aguas residuales tratadas en los centros.
- Adaptar el sistema de redes separadas en los centros poblados.

### Objetivos urbanos y rurales

- Promover el uso eficiente de la energía.
- Contribuir a la mejora de las condiciones de confort, calidad de vida y seguridad que ofrecen los espacios de disfrute de los usuarios.

### Estrategias urbanas y rurales

- Uso eficiente de energía en el alumbrado público y exterior.
- Incorporar criterios de diseño en el trazado urbano para el aprovechamiento solar.
- Minimizar el efecto de la radiación solar en superficies duras de áreas libres.
- Incorporar criterios de eficiencia, nuevas tecnologías y energías renovables en las etapas del proyecto.

## Energía



## Aire



### Objetivos urbanos y rurales

- Mitigar los efectos negativos higrotérmicos y de contaminación.
- Reducir los efectos de la isla de calor.
- Disminuir las partículas dispersas en el aire causadas por las deficiencias de infraestructura vial rural.

### Estrategias urbanas y rurales

- Implementar herramientas de diseño que integren las variables del clima.
- Utilizar las áreas libres para mitigar las consecuencias negativas de la contaminación y efecto de isla de calor.
- Mejorar las condiciones de la infraestructura vial rural con el fin de disminuir las partículas dispersas en el aire.

### Objetivos urbanos y rurales

- Ampliar hábitats naturales, articulados a la estructura ecológica principal.
- Proteger y restaurar el hábitat natural existente.
- Contribuir a la disminución del efecto de la isla de calor.
- Reducir el impacto ambiental que generan los asentamientos.

### Estrategias urbanas y rurales

- Aprovechar y respetar las condiciones geográficas del territorio.
- Conectar los entornos naturales con los centros poblados rurales, centros de equipamientos y servicios y áreas dispersas.
- Recuperación y reúso de residuos sólidos provenientes de los procesos constructivos y de demolición.

## Entorno natural, infraestructura verde



 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 44 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

## ETAPAS DEL PROYECTO

### Primer etapa

**Necesidades de infraestructura FAMARENA.**

### Segunda etapa

**Verificación del estado de propiedad del predio.** Subdividida en las siguientes actividades:

1. Oficina Asesora de Planeación y Control - UD
2. División de recursos físicos - UD
3. Decanatura FAMARENA - UD
4. Entidades del Distrito Capital

### Tercer etapa

**Estudios y diseños.** Se realizarán diferentes análisis, estudios y actividades como:

1. Ingeniería conceptual e ingeniería de detalle
2. Investigaciones y análisis técnicos
3. Características generales y específicas
4. Estudios y diseños generales y detallados

### Cuarta etapa

**Fuentes de financiación.** Se estudiarán las diferentes entidades y su posible financiación para las reparaciones y construcciones de este nuevo proyecto:

1. Universidad Distrital Francisco José de Caldas
2. Convocatorias MinCiencias (antes Colciencias)
3. Otras fuentes de financiación del distrito a la Nación
4. Fuentes de financiación del ámbito internacional

### Quinta etapa

**Licitación y construcción del proyecto.** Se logra con el desarrollo de las siguientes aprobaciones:

1. Formulación proyecto conjunto Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales (mesas conjuntas)
2. Radicación al banco de Proyectos de Planeación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas
3. Presentación frente al Consejo Académico de la Universidad Francisco José de Caldas
4. Presentación ante el Consejo Superior Universitario

### Sexta etapa

**Dotación y funcionamiento.** Se procede a suplirlos con los siguientes aspectos:

1. Estudio de necesidades de equipos, materiales y otros.
2. Equipamiento básico y especializado
3. Seguridad
4. Recursos humanos
5. Monitoreo permanente de vigilancia y control de estructuras construidas

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 45 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

## CRONOGRAMA

Actividades	Cronograma de actividades									
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
<b>Cumplimiento de requisitos para inicio de ejecución</b>										
Obtención de la licencia de construcción										
Resolución de incorporación de recursos										
Flujo de pagos										
Certificación cumplimientos de requisitos										
<b>Contratación del gestor integral</b>										
Proceso licitatorio (obra e interventoría)										
Elaboración de pliegos de condiciones										
Desarrollo de los procesos licitatorios y adjudicación										

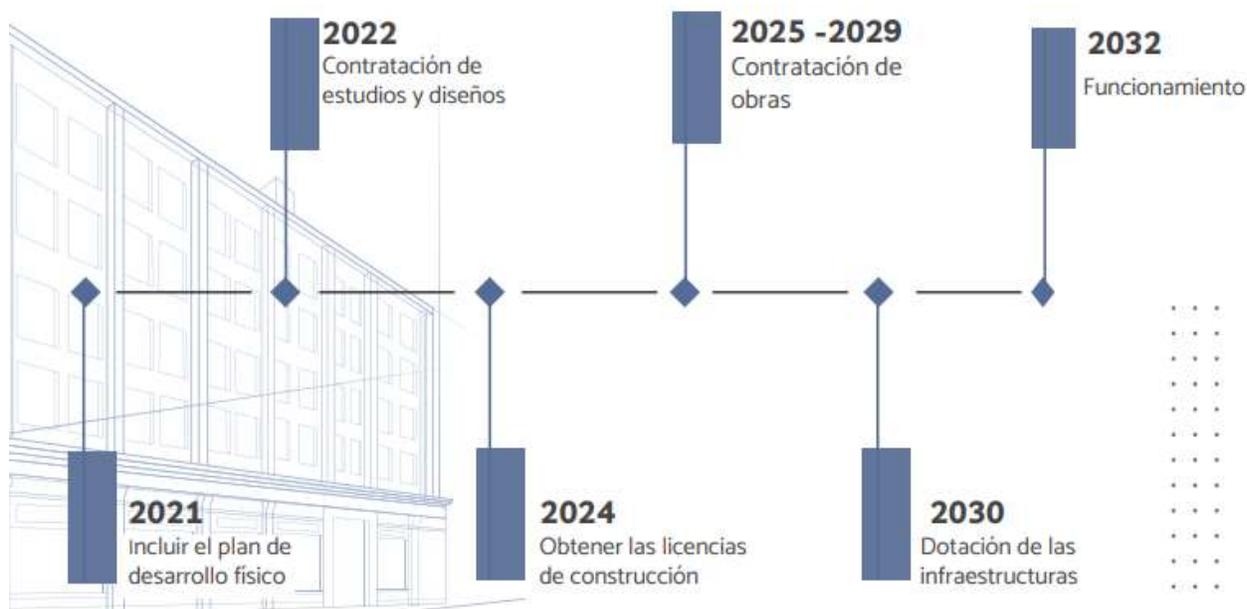
Actividades	Cronograma de actividades									
	Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5	Año 6	Año 7	Año 8	Año 9	Año 10
<b>Desarrollo del proyecto</b>										
Inicio del proyecto (apropiación de diseños)										
Ejecución de las mejoras de las áreas actuales										
Ejecución de las obras										
Radicación Plan de Regulación y Manejo										
<b>Aprobación Plan de Regulación y Manejo</b>										

Fuente: Decanatura, 2021.

 <b>UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS</b>	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 46 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

## PLAN DE EJECUCIÓN



## BIBLIOGRAFIA

- Wiskind (2021). Laboratorios. Recuperado el 30 de agosto del 2021 de [https://es.wikind.com/biological-lab-cleanroom-design-and-construction-plan\\_n293](https://es.wikind.com/biological-lab-cleanroom-design-and-construction-plan_n293)
- Herbario forestal UDBC. (2021). Herbario. Recuperado el 30 de agosto del 2021 de <http://herbario.udistrital.edu.co/herbario/>

La docente OLGA PATRICIA PINZON FLORIAN, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, dice que celebra esta iniciativa; precisa que en estos días ha asistido a reuniones con el Instituto Humboldt, donde las colecciones tienen una normatividad, ya que es un custodio de patrimonio nacional natural y se tiene unas responsabilidades muy grandes, muy a lugar este proyecto.

El docente WILLIAM GILBERTO ARIZA CORTES, adscrito al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, dice que felicita a la administración por ese proceso, direccionar este proyecto a mediano y largo plazo, para tener en mejores condiciones las colecciones con el apoyo del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico.

El docente JOSE MANUEL PEREZ, Director del Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 47 de 48 ACTA No. 038 DE 2021

REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD

FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.

LUGAR: VIRTUAL

la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, desea a todos bienestar y salud, mucha armonía en la familia. Dice que este tipo de situaciones institucionales que se acaba de presentar, es para mejorar la parte académica, muy seguramente con la reforma que debe darse, debemos organizarnos por escuelas, para el desarrollo de la Universidad.

La docente BIBIANA MONCADA ARISTIZABAL, adscrita al Proyecto Curricular de la Licenciatura en Biología de la Facultad de Ciencias y Educación, se une a la felicitación, siempre ha admirado el trabajo de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, se debe trabajar en equipo y le alegra que se piense en unir las colecciones.

La docente ROCIO CORTES BALLEEN, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, se une a las felicitaciones, esto va a tener un impacto en la extensión que hace la Universidad, sobre todo que va a tener un impacto en la ciudad de Bogotá, se tiene problemas graves de agua y luz, que se tomen medidas, para seguir salvaguardando estas colecciones, hay que tener unas bases sólidas ya que hemos crecido.

La docente NANCY ESPERANZA PULIDO RODRIGUEZ, adscrita al Proyecto Curricular de Ingeniería Forestal, agradece al Decano de este trabajo para las proyecciones biológicas; deja algunas observaciones, sobre el tema del reconocimiento institucional de las colecciones, la Universidad aún no las ha reconocido, se debe tener una oficialización; el otro tema desde el punto de vista ambiental el área de la Universidad, que tiene que ver con la quebrada, donde se construyó el cuarto azul y la carpintería y que ya tiene problemas por la desestabilización del terreno; lo otro es la título de los terrenos, se sabe que es un proyecto que va para diez años; el otro tema que tiene le parece que es integrar las colecciones no solo en espacio físico, sino una integración de todos y no cada uno haciendo lo suyo.

El docente JAIME EDDY USSA GARZÓN, Decano de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, dice que la idea es integrarnos, ya existe los primeros registros que data de los años 60 que es el patrimonio que verdaderamente se tiene, cada uno lo maneja a su manera, estas colecciones existen gracias a los docentes, ahora lo que tenemos que hacerlo bien, en esta etapa estamos, debemos construir un solo proceso, se debe tener personal, nos debemos organizar en el ejercicio presupuestal, una persona que ayude a patinar los registros de estas colecciones, para esto se requiere recursos, pero no tan cuantiosos. La quebrada y las remociones por supuesto esto debe quedar en estudio, también se ha hablado de la titulación, se tiene es un comodato esto es del distrito, bien sea que lo seda o lo extienda, debemos enforcarnos en la proyección que debemos seguir ampliando, es una buena idea, estos dineros es con proyección social, se va a prestar servicios y se debe fortalecer la propuesta.

El Consejo de Facultad se da por **ENTERADO**.

 UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS	<b>FORMATO: ACTA DE REUNIÓN</b>	Código: GI-FR-010	
	Macroproceso: Direccionamiento Estratégico	Versión: 03	
	Proceso: Gestión Integrada	Fecha de Aprobación: 21/03/2017	

Página 48 de 48 ACTA No. 038 DE 2021  
 REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD  
 FECHA: 14 DE OCTUBRE DE 2021 HORA: 8:00 A.M.  
 LUGAR: VIRTUAL

## 9. PROPOSICIONES Y VARIOS

**9.1** El docente WILSON GORDILLO THIRIAT, Coordinador de la Unidad de Investigaciones de la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales, mediante oficio UIFM-079-21, solicita aval académico para estancia pasantía virtual de la estudiante XOCHILT REAL CORNEJO de la Maestría en Competitividad y Sustentabilidad del Centro de Innovación, Competitividad y Sostenibilidad (CICS), dependiente de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro, México), solicitud remitida por el docente JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, Director del Grupo de Investigación AQUAFORMAT, adscrito al Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental, en este sentido, el Comité de Investigaciones avaló la estancia de la estudiante quien realizará dicha pasantía a partir del 4 de octubre al 15 de diciembre de 2021. Esta solicitud fue estudiada y avalada en la sesión No.14 del 13 de octubre del 2021, del Comité de Investigaciones.

El Consejo de Facultad **APRUEBA** otorgar aval académico para estancia pasantía virtual de la estudiante XOCHILT REAL CORNEJO de la Maestría en Competitividad y Sustentabilidad del Centro de Innovación, Competitividad y Sostenibilidad (CICS), dependiente de la Universidad Autónoma de Guerrero (UAGro, México), solicitud remitida por el docente JUAN PABLO RODRÍGUEZ MIRANDA, Director del Grupo de Investigación AQUAFORMAT, adscrito al Proyecto Curricular Tecnología en Saneamiento Ambiental, en este sentido, el Comité de Investigaciones avaló la estancia de la estudiante quien realizará dicha pasantía a partir del 4 de octubre al 15 de diciembre de 2021. Esta solicitud fue estudiada y avalada en la sesión No.14 del 13 de octubre del 2021, del Comité de Investigaciones. La votación es de siete (7) votos por APROBADO contra cero (0) votos por NO APROBADO.

Siendo la 1:14 P.M., se da por terminada la sesión.

ORIGINAL FIRMADO

**JAIME EDDY USSA GARZÓN**  
 Presidente Consejo de Facultad

ORIGINAL FIRMADO

**LUZ MARY LOSADA CALDERÓN**  
 Secretaria Consejo de Facultad